

RV: SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL RAD. 50001333300520160021700

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 26/10/2022 12:14 PM

Para: Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin05vvc@notificacionesrj.gov.co>

De: nidia rocio colmenares <nicol-425@hotmail.com>**Enviado:** martes, 25 de octubre de 2022 16:25**Para:** Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL RAD. 50001333300520160021700

Señor

JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ORAL DE VILLAVICENCIO

E. S. D.

RADICADO: 50001333300520160021700

DEMANDANTE: ÁLVARO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: ECOPETROL S.A. E INVIAS Y OTROS

ASUNTO: **SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL-**

NIDIA ROCIO COLMENARES GUERRERO mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No1.118.533.723 de Yopal y portadora de la tarjeta profesional N.º 170140 del C.S.J., Actuando en nombre y representación de la parte actora del citado proceso me permito solicitar a su despacho se sirva dar impulso al proceso fijar audiencia de pruebas, para continuar con el trámite procesal correspondiente, habida cuenta que se verifica que el proceso ha estado inactivo registrado como ultima actuación la fijación de audiencia en que no se llevó a cabo por la suspensión de términos con ocasión al covid- 19 y se verifica que no ha migrado aun al sistema SAMAI.

Por lo que en garantía del correcto acceso a la administración de justicia se solicita se de impulso procesal fijando fecha de audiencia de pruebas.

Cordialmente

NIDIA ROCIO COLMENARES GUERRERO

C.C.1.118.533.723 DE YOPAL

T.P. 170140 C.S.J.

TELEFONO: 3143325706

Señor

JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ORAL DE VILLAVICENCIO

E. S. D.

RADICADO: 50001333300520160021700

DEMANDANTE: ÁLVARO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: ECOPETROL S.A. E INVIAS Y OTROS

ASUNTO: SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL-

NIDIA ROCIO COLMENARES GUERRERO mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No1.118.533.723 de Yopal y portadora de la tarjeta profesional N.º 170140 del C.S.J., Actuando en nombre y representación de la parte actora del citado proceso me permito solicitar a su despacho se sirva dar impulso al proceso fijar audiencia de pruebas, para continuar con el trámite procesal correspondiente, habida cuenta que se verifica que el proceso ha estado inactivo registrado como última actuación la fijación de audiencia en que no se llevó a cabo por la suspensión de términos con ocasión al covid- 19 y se verifica que no ha migrado aun al sistema SAMAI.

Por lo que en garantía del correcto acceso a la administración de justicia se solicita se de impulso procesal fijando fecha de audiencia de pruebas.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink on a light green rectangular background. The signature reads "Nidia Rocio Colmenares" in a cursive script.

NIDIA ROCIO COLMENARES GUERRERO

C.C.1.118.533.723 DE YOPAL

T.P. 170140 C.S.J.

TELEFONO: 3143325706